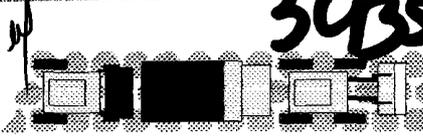


ESCANEAR

34350

H-PREF CIA. LTDA.
IMPORTADORA - CONSTRUCTORA



Quito, 7 de septiembre del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Superintendencia de Compañías
Registro de Sociedades

08 SET. 2010 13:13

Superintendencia de Compañías
08 SET. 2010
CAU

De nuestra consideración:

Quito \$0,04

FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **IMPORTADORA H-PREF CIA. LTDA.** con expediente No. **52299**, ante Uds. cúpleme informar lo siguiente:

Adjunto a la presente, se servirá encontrar una copia certificada de la escritura pública de Cesión de Participaciones que otorgan los señores: Galo Iván Naranjo Estrella a favor del señor Freddy Giovanni Valencia Benítez; y, Jaime Alfonso Pérez Clavijo a favor del señor Dennis Alejandro Pérez Villavicencio, otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Líder Moreta, el 24 de agosto del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 3 de septiembre del 2010 para su respectivo registro. En virtud de la referida escritura el cuadro de socios y participaciones es como el que sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	V.NOMINAL	CAPITAL
.		USA	USA
Freddy G. Valencia B.	2.475	0.04	99 ✓
Dennis A. Pérez V..	25	0.04	1 ✓
TOTAL	2.500	0.04	100 ✓

OK up

Por la favorable atención que se sirva dispensar a la presente, anticipo mis agradecimientos,

Atentamente,

Freddy Giovanni Valencia Benítez
GERENTE GENERAL

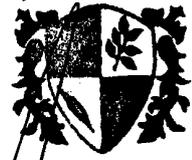
OK up

Cesión de participaciones registrada sep 2010.09.09



DR. LIDER MORETA GAVILANES

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES
OTORGADA POR
JAIME ALFONSO PEREZ CLAVIJO y OTROS

A FAVOR DE
FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ y DENNIS ALEJANDRO PEREZ
VILLAVICENCIO

CUANTIA: us\$ 35.00 C.P. DI 3 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano. Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y cuatro de agosto del año dos mil diez, ante mí, doctor LIDER MORETA GAVILANES, Notario Público Cuarto Encargado, de este cantón, por disposición del Consejo Nacional de la Judicatura mediante acción de personal número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho, comparecen en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores GALO IVAN NARANJO ESTRELLA y SILVIA JOSEFINA CANO FELIX; los cónyuges señores JAIME ALFONSO PÉREZ CLAVIJO y MONICA SHIRLEY VILLAVICENCIO RODRIGUEZ, y en

calidad de CESIONARIOS, los señores FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ, casado y DENNIS ALEJANDRO PEREZ VILLAVICENCIO, soltero, todos por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados y residentes en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe; y, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me entregan cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo, dignese extender el siguiente contrato de CESION DE PARTICIPACIONES, al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como CEDENTES, los cónyuges Galo Iván Naranjo Estrella y Silvia Josefina Cano Félix, por sus propios y personales derechos y por los que representan a la sociedad conyugal que la tienen formada, casados, y, los cónyuges Jaime Alfonso Pérez Clavijo y Mónica Shirley Villavicencio Rodríguez, por sus propios y personales derechos y por los que representan a la sociedad conyugal que la tienen formada, casados; y por otra parte, en calidad de CESIONARIOS, los señores FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENÍTEZ, por sus propios y personales derechos de estado civil casado; y, el señor DENNIS ALEJANDRO PÉREZ VILLAVICENCIO, por sus propios y personales derechos, de estado civil soltero. Los Comparecientes, son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, hábiles según derecho para obligarse y contratar, convienen en forma libre y voluntaria en celebrar el siguiente contrato de Cesión de



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIA
CUARTA

Participaciones. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La Compañía Importadora Constructora H-PREF CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el tres de junio de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número mil cuatrocientos ochenta y siete, conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia de Compañías con el número noventa y cuatro uno uno uno trece siete ocho. b) La Junta General Extraordinaria de Socios de Importadora Constructora H-PREF CIA. LTDA., celebrada el catorce de abril del dos mil diez, con el carácter de de Universal, con el voto unánime del capital social y pagado, autorizó a los socios señores Galo Iván Naranjo Estrella, para que transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en la Compañía a favor del señor Freddy Giovanni Valencia Benítez; así como también al señor Jaime Alfonso Pérez Clavijo, para que transfiera la totalidad de sus participaciones que tiene en la compañía a favor del señor Dennis Alejandro Pérez Villavicencio. TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes expuestos que son parte esencial e integrante de este contrato, los comparecientes señores GALO IVAN NARANJO ESTRELLA, con autorización expresa de su cónyuge señora Silvia Josefina Cano Félix, cede y traspasa el total de las participaciones, y que consiste en VEINTE participaciones de cuatro centavos de dólar (\$0.04) cada una y que equivalen al cero punto ochenta por ciento (0.80%) de las participaciones que tiene en la Compañía

a favor del Cesionario, señor FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENÍTEZ, con todos los derechos inherentes a la misma; y, el Ingeniero Jaime Alfonso Pérez Clavijo, con autorización expresa de su cónyuge señora Mónica Shirley Villavicencio Rodríguez, cede y traspasa el total de sus participaciones, esto VEINTE Y CINCO participaciones de cuatro centavos de dólar (\$0.04) cada una, equivalentes al UNO por ciento (1%) de las participaciones que tiene en la Compañía a favor del Cesionario, señor DENNIS ALEJANDRO PÉREZ VILLAVICENCIO, con todos los derechos inherentes a la misma. Cesión de derechos que ha sido autorizada por la Junta General Extraordinaria de Socios de Importadora Constructora H-PREF CIA LTDA de catorce de abril del dos mil diez, y que se agrega a esta escritura como documento habilitante. CUARTA.- PRECIO: El precio de la cesión de participaciones objeto de este contrato es, por una parte de VEINTE participaciones, por un valor de QUINCE DÓLARES AMERICANOS (\$ 15.00), suma que el Cedente señor Galo Iván Naranjo Estrella declara tenerlos recibido y a entera satisfacción de parte del señor Freddy Giovanni Benítez, en moneda de curso legal y a su satisfacción; y por otra parte, por la venta de VEINTE Y CINCO participaciones que hace el Cedente Ingeniero Jaime Alfonso Pérez Clavijo a favor del Cesionario, señor Dennis Alejandro Pérez Villavicencio, el Cesionario recibe por la venta de sus participaciones la cantidad de VEINTE DÓLARES AMERICANOS que el Cesionario paga en dinero efectivo y de buena ley, sin que nada tenga que reclamarse en el futuro por este concepto. QUINTA.- ACEPTACIÓN: Los Cedentes junto con la autorización de sus respectivas



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIA
CUARTA

cónyuges, aceptan el total contenido de este contrato por ser hechos en favor de sus intereses; Igualmente, por su parte, los Cesionarios señores Freddy Giovanni Valencia Benítez declara que acepta en todas sus partes, esta venta o cesión que a título personal la adquiere, de las participaciones que le hace a su favor el cedente señor Galo Iván Naranjo Estrella; de la misma manera, el cesionario, señor Dennis Alejandro Pérez Villavicencio, declara que acepta en todas sus partes, esta venta o cesión que a título personal la adquiere, de las participaciones que le hace a su favor el cedente señor Jaime Alfonso Pérez Clavijo, aceptación hecha por los Cesionarios, con la cual declaran perfeccionado el presente contrato.-

SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- Dispondrá el señor Notario que esta escritura de cesión de participaciones se tome nota al margen de la inscripción de la escritura de Constitución de la Compañía IMPORTADORA CONSTRUCTORA H-PREF CIA. LTDA., celebrada el tres de junio de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Noveno del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Además, los Cesionarios quedan expresamente autorizados a solicitar la inscripción de esta escritura ante el señor Registrador Mercantil del cantón Quito a efectos de que sienta razón al margen de la inscripción. SÉPTIMA.- Una vez que se registre la venta y cesión de participaciones en el Registro mercantil, la compañía IMPORTADORA CONSTRUCTORA H-PREF CIA. LTDA., anulará los certificados de aportaciones de los señores Galo Iván Naranjo Estrella y del Ingeniero Jaime Alfonso Pérez Clavijo y se



DR. LIDER MORETA GAVILANES

NOTARIA CUARTA

comparecientes, se afirman y ratifican en lo expuesto y firman junto conmigo el Notario en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

[Signature]
GALO IVAN NARANJO ESTRELLA



[Signature]
C.F. 1706354709

[Signature]
SYLVIA JOSEFINA CANO FELIX



C.C. 170695740.2

[Signature]
JAIMÉ ALFONSO PÉREZ CLAVIJO



C.C. 170490622-9

[Signature]
MONICA SHIRLEY VILLAVICENCIO RODRIGUEZ



C.C. 170544093-9

[Signature]
FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ



C.C. 1712055000

[Signature]
DENNIS ALEJANDRO PÉREZ VILLAVICENCIO



C.C. 171300693-8

[Signature]
EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171300693-8

APellidos y Nombres: PEREZ VILLAVICENCIO DENNIS ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-05-09
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Soltero




INSTRUCCIÓN: BASICA PROFESIÓN: ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: PEREZ CLAVJO JAIME ALFONSO
APellidos y Nombres de la Madre: VILLAVICENCIO RODRIGUEZ MONICA SHIRLEY
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-05-20
FECHA DE EXPIRACION: 2020-05-20

V4443V4442

000267280

Paulo Perez
DIRECTOR GENERAL

JENNIS PEREZ
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170544093-9

VILLAVICENCIO RODRIGUEZ MONICA SHIRLEY
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO
08 MAYO 1958
FECHA DE NACIMIENTO: 08 MAYO 1958
REG. CIVIL: 007-1 0010 06556 F
TOMO: 1 PAG: 1 SEXO: F
PICHINCHA/QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN: QUITO 1958
GONZALEZ SUAREZ 1958



Paulo Perez
FIRMA DEL CEDULADO

Notaria 4ta.

CUATORIANA***** / V134311222

CASADO JAIME ALFONSO PEREZ
SECUNDARIA EMPLEADO
INSTRUCCIÓN: DESAR VILLAVICENCIO
NOMBRE y APELLIDO DEL PADRE: ETELVINA RODRIGUEZ
NOMBRE y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 25/03/2009
FECHA DE CADUCIDAD: 25/03/2021
FORMA No. REN 0719050



Paulo Perez
FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171205505-0

VALENCIA BENITEZ FREDDY GIOVANNY
PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA
LUGAR DE NACIMIENTO: SANTA PRISCA
24 MAYO 1972
FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAYO 1972
REG. CIVIL: 011- 0068 08123 M
PICHINCHA/QUITO
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCIÓN: QUITO 1972
GONZALEZ SUAREZ 1972



FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** V1133V3122

CASADO MARIA G CONDE ROMERO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
SEGUNDO ANIBAL VALENCIA
NOMBRE y APELLIDO DEL PADRE: JUDITH ELINA BENITEZ
NOMBRE y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO
LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 04/12/2009
FECHA DE CADUCIDAD: 04/12/2021
FORMA No. REN 2093984



Paulo Perez
FIRMA DEL CEDULADO

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

191-0360 1712055050
NÚMERO CEDULA
VALENCIA BENITEZ FREDDY GIOVANNY

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
COTACOLLAO COTACOLLAO
PARROQUIA ZONA

Paulo Perez
F / PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

188-0449 1705440939
NÚMERO CEDULA
VILLAVICENCIO RODRIGUEZ MONICA SHIRLEY

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
CHAUPICRUZ ZONA
PARROQUIA

Paulo Perez
F / PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES

193-0269 1713006938
 NÚMERO CÉSTULA

PEREZ VILLAVICENCIO DENNIS ALEJANDRO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 COTACOLLAO COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 1704906229

PEREZ CLAVIJO JAIME ALFONSO

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

31 OCTUBRE 1957

RECHAZADO NACHIMIENTO REG. CIVIL QUITO 1 0334 09983 M

PICHINCHA/QUITO SEXO

GONZALEZ SUAREZ 1957

[Signature]
 DEL CEGOLADO



EQUATORIANA***** V4333V4242

CASADO MONICA SHIRLEY VILLAVICENCIO

SUPERIOR ING. CIVIL

ALFONSO PEREZ PROFESION

MARGARITA CLAVIJO

QUITO 25/03/2009

25/03/2021 FECHA DE EMISION

RECAPACITACION

REN 0719049

[Signature]
 QUITO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES

127-0286 1704906229
 NÚMERO CÉSTULA

PEREZ CLAVIJO JAIME ALFONSO

PICHINCHA QUITO
 PROVINCIA CANTÓN
 CHAUPICRUZ COTACOLLAO
 PARROQUIA ZONA

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CIUDADANIA 170695740-2

NARANJO ESTRELLA GALO IVAN
FICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
18 ENERO 1960
009- 0035 01670 M
FICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Lider Moreta

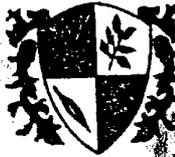
27.08.2010

ECUATORIANA***** V334312142

CASADO SILVIA JOSEFINA CANNO FELIX
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
ALFREDO NARANJO
BLANCA ESTRELLA
QUITO 05/08/2009
05/08/2009

REN 1633779

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CEDULA CIUDADANIA No. 170695740-2

APellidos y Nombres
CANNO FELIX
SILVIA JOSEFINA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
FICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE EMISION 1981-03-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
GALO IVAN
NARANJO ESTRELLA

REGISTRO NACIONAL DE EMPLEADOS

REGISTRACION BACHILLERATO PROFESION EMPLEADO PRIVADO A1133A1122

APellidos y Nombres del Puesto
ALFREDO NARANJO MIGUEL EDUARDO
APellidos y Nombres de la Madre
FELIX SAA MARIA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2010-06-24
FECHA DE EXPIRACION
2020-06-24

Silvia Canno

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

059-0075 1706957402
NUMERO CEDULA

CANNO FELIX SILVIA JOSEFINA

PROVINCIA QUITO
CANTON QUITO
ZONA URBANA

Silvia Canno

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
170695740-2 170-0075

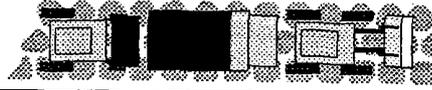
NARANJO ESTRELLA GALO IVAN
FICHINCHA - QUITO
CHAUPICRUZ
DUBLICADO USD 0
DELEGACION PROVINCIAL DE FICHINCHA - 06321
1812649 1207/2010 14-09-23

1812649

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes. Notario Cuarto Encargado, del Cantón Quito, CERTIFICO y doy FE, que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede en DOS (2) ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.

Quito a 27-08-2010

Lider Moreta



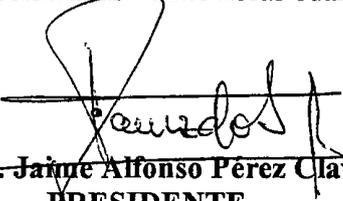
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
IMPORTADORA CONSTRUCTORA H-PREF CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de abril del dos mil diez, a las 15H00 en el local, sede de la Compañía, ubicada en la Avenida Jaime Roldós Aguilera E3-34 y Avenida Isidro Ayora, parroquia Cotocollao, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los señores: **FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ** con el 98.20% de las participaciones, **JAIME ALFONSO PÉREZ CLAVIJO** con el 1% de las participaciones y **GALO IVAN NARANJO ESTRELLA**, con el 0.80% de las participaciones, quienes representan el 100% del capital social, y deciden por unanimidad declararse convocados y válidamente constituidos en Junta General Universal de Socios, con el objeto de tratar como único punto del orden del día el siguiente:

1.- Autorización Cesión de Participaciones

Preside la Junta, el señor Ingeniero Jaime Alfonso Pérez Clavijo en su calidad de Presidente actual de la Compañía, y actúa como secretario, el señor Freddy Giovanni Valencia Benítez en su calidad de Gerente General de la Compañía, confirmando la presencia de la totalidad de los señores socios y del capital social de la Compañía, declara instalada la presente Junta, y se pasa a continuación a tratar los puntos del orden del día: 1) Refiriéndose al único punto del orden del día, el señor GALO IVAN NARANJO ESTRELLA, socio de la Compañía, solicita autorización a la Junta para ceder la totalidad de sus participaciones, esto es, 20 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (0.04) equivalentes al 0.80% de sus participaciones, que tiene en la compañía a los socios que tengan interés en ellas, considerando su derecho de prioridad, o en caso contrario se le autorice la venta o cesión a favor de terceros.- Estando presente el total del capital social; y luego de varias deliberaciones, el señor Freddy Giovanni Valencia Benítez, está interesado en la compra de la totalidad de las participaciones que tiene el señor Galo Iván Naranjo Estrella, por lo que se autoriza proceda a realizar la cesión del 0.80% de las participaciones que tiene en la Compañía a favor del señor **FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENÍTEZ**. Igualmente, solicita la palabra el socio señor Jaime Alfonso Pérez Clavijo, para de la misma manera solicitar Autorización a la Junta a efectos de ceder la totalidad de sus participaciones, esto es, 25 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (0.04) equivalentes al 1% de sus participaciones, que tiene en la compañía a los socios que tengan interés en ellas, considerando su derecho de prioridad, o en caso contrario se le autorice la venta o cesión a favor de terceros; puesta a consideración de la Junta y al no existir interesados

entre los socios de la Compañía, el Ing. Jaime Alfonso Pérez Clavijo, socio de la Compañía solicita autorización para ceder la totalidad de sus participaciones, esto es, 25 participaciones de cuatro centavos de dólar cada una (0.04) equivalentes al 1% de sus participaciones que tiene en la compañía a favor del señor DENNIS ALEJANDRO PÉREZ VILLAVICENCIO, solicitud que es aprobada por unanimidad por la Junta, por lo que se le autoriza realizar la cesión solicitada, a favor del señor Dennis Alejandro Pérez Villavicencio. Sin existir otro punto que tratar, se procede a la redacción, lectura y aprobación de la presente acta y a la firma de los señores socios presentes.- Concluye la sesión a las veinte horas cuarenta y cinco minutos (15H35).

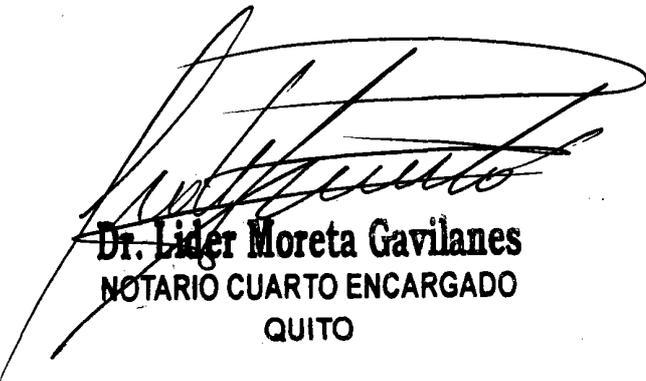

Ing. Jaime Alfonso Pérez Clavijo
PRESIDENTE


Sr. Galo Iván Naranjo Estrella
SOCIO


Sr. Freddy Giovanni Valencia Benítez
SECRETARIO

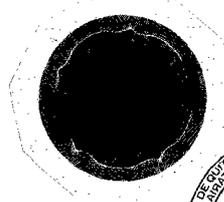
HASTA AQUI LOS HABILITANTES.- Se otorgó ante mí, en la fecha que consta del presente instrumento y en fe de ello confiero esta *TERCERA COPIA CERTIFICADA* debidamente firmada y sellada en Quito el día de hoy veinte y cuatro de agosto del año dos mil diez.

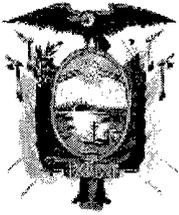

Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador


Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO CUARTO ENCARGADO
QUITO

RAZON: Tome nota al margen de la matriz de la escritura de CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA IMPORTADORA CONSTRUCTORA H-PREF CIA. LTDA " otorgada ante el Notario Noveno Doctor Gustavo Flores Uzcatogui , cuyo protocolo se halla en la actualidad a mi cargo según oficio numero novecientos sesenta y cuatro DDP-MSG de cinco de agosto del dos mil tres " LA CESION DE PARTICIPACIONES QUE OTORGA JAIME ALFONSO PEREZ CLAVIJO Y OTROS A FAVOR DE FREDDY GIOVANNY VALENCIA BENITEZ Y DENNIS ALEJANDRO PEREZ VILLAVICENCIO " Quito a dos de junio del dos mil diez

[Handwritten signature]
NOTARIA NOVENA
DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número 1487 del Registro Mercantil de seis de julio de mil novecientos noventa y cuatro, a fs. 2734, Tomo 125, correspondiente a la Compañía "IMPORTADORA CONSTRUCTORA H-PREF CÍA. LTDA.", lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a tres de septiembre del año dos mil diez.- **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAXBÖR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

mn.-

